



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE POLLENÇA

### 12202 *Notificación Exp. perro abandonado*

MARTIN SEGUI GERONA Calle Colón, 11

07460 Pollença

Desde la Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Pollença, i dentro del marco de actuaciones que llevamos a término, le queremos informar que el día 10 de marzo de 2015, el servicio de recogida de animales domésticos abandonados de la Fundación Natura Parc, procedió a recoger un perro de las siguientes características:

Raza: Mestizo

Sexo: Macho

Características: Perro Mezclado y adulto

Microchip nº: 977200004987946

Después de consultar el censo de animales, este aparece registrado con la siguiente información:

Propietario: Sr. Martín Seguí Gerona

Dirección: Calle Colón, 11

Por tanto procedemos a informarle que en el plazo de 10 días hábiles ha de proceder a recoger el animal previo abono de la tasa en concepto de recogida y estancia en las dependencias municipales, ubicadas en:

Ayuntamiento de Pollença

C/ Calvari, 2 – 07460 de Pollença

Y a la retirada posteriormente del perro por las dependencias de:

Natura Parc

Carretera de Sineu , kilómetro 15.400

Santa Eugènia, 07142 Mallorca

Telf. 971 14 45 32. Fax: 971 14 45 34

Aprovechamos para informarle que la no recogida del animal se entenderá como un abandono del mismo, hecho que implicará la correspondiente sanción de acuerdo con la normativa vigente.

Para cualquier duda, opinión o sugerencia, se puede dirigir a la Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento.

Pollença, 11 de junio de 2015

**Regidora de Medio Ambiente en funciones**

Maria P. Buades Cifre

